



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 27 AGO. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL
 Modifica cometido funcional que indica.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

R E C I B I D O

RESOLUCION EXENTA N° 5649

SANTIAGO, 10 de agosto de 2009

VISTO: La orden de cometido funcional, adjunta; lo dispuesto en el artículo 10° del Decreto Ley N° 249 de 1973 y los Decretos N° 262 y 393, de 1977 del Ministerio de Hacienda y la Resolución Exenta N° 1082 de 2007, de esta Secretaría de Estado,

RESUELVO:

MODIFÍQUESE, La Resolución Exenta N° 4572, del 9 de julio de 2009, que dispuso cometido funcional, a don PAULINA STUARDO JULIA, ASESOR grado 9° EUR., con desempeño en Concepción; en el sentido que dicho cometido se realizó a SANTIAGO, desde el 20 al 22 de JULIO de 2009, y no como lo señaló la Resolución Exenta antes citada.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

R E C E P C I O N

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		

R E F R E N D A C I O N

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DEL INTERIOR.

[Handwritten Signature]
OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe División
 Administración y Finanzas

MINISTERIO DEL INTERIOR
 JEFES
 DIVISION ADMINISTRACION Y FINANZAS

*Lo que Transcribe a Ud. para su conocimiento.
 Saluda atte a Ud.*

[Handwritten Signature]
MARIANA JIRKAL ECHEVERRIA
 Jefe Partes y Archivo

[Handwritten Signature]
 AML/CRE/SE/VI/EDIA/...
 62971

DISTRIBUCION

- Depto. Personal
- Remuneraciones
- Oficina de Partes
- Servicios Generales
- PROGRAMA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACION CIUDADANA